



ESPAÑA

223522

MODELO DE UTILIDAD

11	NUMERO	428.308
21		223.522
22	FECHA DE PRESENTACION	16.7.74

19 ES

10 Y

P.- 58.065  
Case 2913

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN ZAPATO DE SUELA DE MADERA O ANALOGA"		
71 SOLICITANTE (S) FOLKE HANELL		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Riddargatan 60, 114 57 Estocolmo, Suecia		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		

La invención se refiere a un zapato que comprende una suela de madera o análoga, una pala montada sobre ésta, y un empalme, al menos, en la parte de suela que corresponde a la eminencia metatarsiana del pie.

Según una característica esencial de la invención, un elemento plegado o fuelle se halla insertado en la pala, sobre el empalme de la suela de madera que corresponde a la eminencia metatarsiana del pie.

Este zapato reúne, por consiguiente, las ventajas para la marcha del zapato de ciudad, y en reposo, las de la estabilidad de mantenimiento del zapato de madera.

La invención se hará más comprensible con ayuda de la descripción que sigue de dos ejemplos de realización, y de los dibujos anejos, en los que:

La Figura 1 es una vista lateral en perspectiva de una primera realización de zapato, hallándose la suela en posición normal.

La Figura 2 es una vista análoga de una variante de realización, hallándose la suela plegada en la junta.

El zapato comprende una suela de madera 1 y la pala 2, que se halla provista de una correa 3.

La suela de madera 1 tiene dos partes 4 y 5, articuladas una con otra, correspondiendo la junta

de articulación a la parte de suela que soporta la eminencia metatarsiana del pie. Más específicamente, esta junta se halla situada inmediatamente detrás de la citada eminencia, en el lugar en que el pie se dobla para la

5

Las dos partes de madera 4 y 5 de la suela 1 se hallan unidas a la junta por una banda de cuero 6, o de materia elástica análoga, tal como una resina sintética. La banda 6 se halla ajustada a la superficie superior de las partes 4 y 5, a fin de constituir una sola superficie lisa de conjunto.

10

Las dos partes 4 y 5 de madera se hallan separadas en la junta por un surco 7, sensiblemente en V, cuyo vértice se halla situado hacia la banda 6. Una suela exterior de caucho o análoga 8 se encuentra pegada sobre la superficie inferior de la suela 1. Esta suela exterior se hace de una sola pieza, y se adapta a las caras del surco 7 en V, reforzando de este modo la junta de acoplamiento de las partes 4 y 3. La suela exterior de caucho 8 está unida a la banda 6 por su parte superior, que se adapta al surco 7 en V.

15

20

Según una característica de la invención, un elemento plegado, o de fuelle, de cuero delgado, por ejemplo, está cosido en la pala rígida superior 2, sobre la junta de la suela de madera que corresponde a la emi-

25

nencia metatarsiana del pie. La articulación de la suela de madera 1, asociada con el elemento de fuelle flexible 9 de la pala 2, asegura la adaptación de ésta al pie, tanto como zapato de ciudad como zapato de descanso.

5

La correa 3 puede pivotar sobre la pala 2.

10

En la posición de repliegue, indicada en la Figura 1, esta correa 3 constituye el contrafuerte del zapato cuando se utiliza como zapato de ciudad. En la posición elevada, indicada en la Figura 2, la correa constituye un refuerzo de combadura del zapato utilizado como zapato de madera sin contrafuerte. De este modo, la banda 3 de pivote, realiza la convertibilidad de zapato de ciudad en zapato de madera o zueco, de forma muy sencilla.

15

Es evidente que el técnico en la materia puede aportar con facilidad toda clase de modificaciones en las dos formas de realización descritas sin que éstas salgan del marco de la invención

20

#### REIVINDICACIONES

25

Los puntos que como característica de no-

vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5

1\*.- Un zapato de suela de madera o análoga, con pala montada sobre ésta, caracterizado porque una junta se halla dispuesta en la citada suela, al menos en su parte que corresponde a la eminencia metatarsiana del pie, y un elemento de fuelle insertado en la pala sobre la junta de suela que corresponde a la citada eminencia metatarsiana.

10

2\*.- Un zapato de suela de madera o análoga.

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16. JUN. 1976

P.A.

Alberio de Esteban

Por Poder.



14-6-76

-5-

LFG.



27 AUG 1950

FIG1

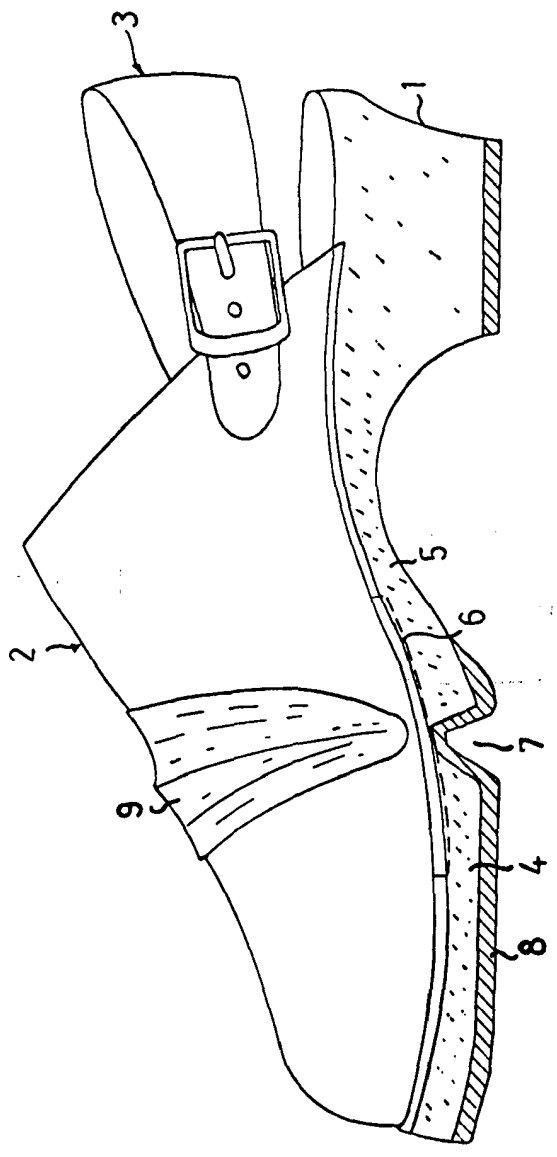
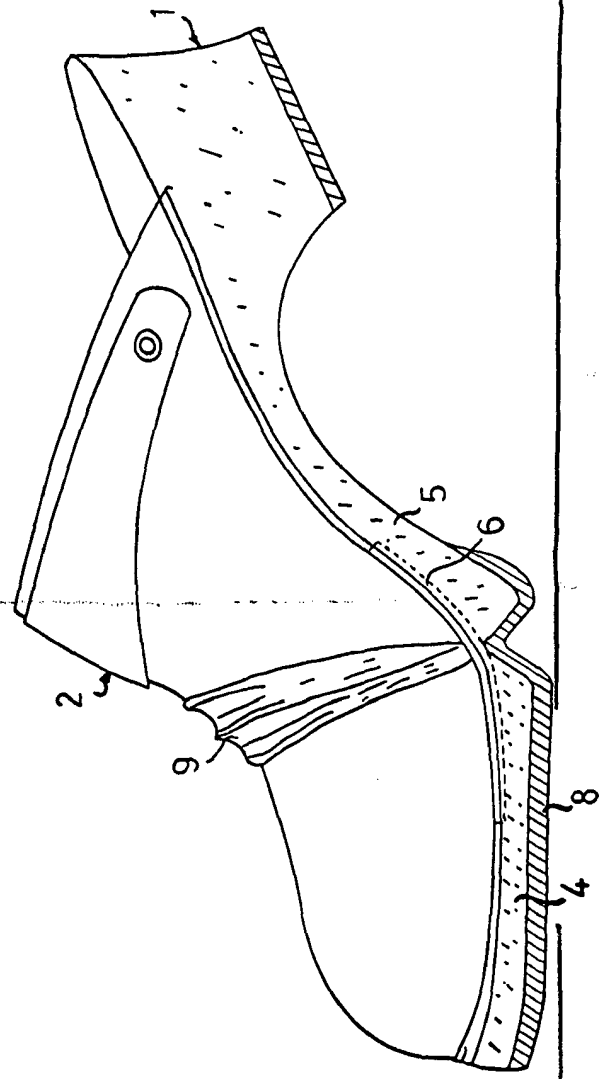


FIG2



Alberto de ELMANUS  
sua firma